

Aguascalientes, Ags. Cto. Ags. Norte No. 135 Parque Ind. del Valle de Aguascalientes, C.P. 20358 Tel.: (449) 973-10-60 Fax: (449) 973-10-70

San Luis Potosí, S.L.P. Eje 126 No. 225, Zona Ind. del Potosí, C.P. 78395 Tel.: (444) 824-03-08 Fax: (444) 824-03-39 C O R P O R A T I V O Querétaro, Qro. Av. del Retablo No. 150 Col. Constituyentes Fovissste, C.P. 76150 Tel: (442) 211-26-00

Fax: (442) 211-26-04

CIATEQ, A.C. RFC. CIA-781109-US4

> Lerma , Estado de México Cto. de la Industria Poniente Lote. 11 Manzana. 3 No. 11 Parque Industrial Ex Hacienda Doña Rosa C.P.52000 TEL.: (722) 262-07-50

Villahermosa, Tab. Calle 23 de Agosto No. 213 Col. Jesús García, C.P. 86040 Tels.: 01(993) 316-83-64 01(993) 316-83-63

Pedido No. PM2000713 : 17.05.22/10:46:0

Fecha de entrega : 17.06.11/10:46:00

Atención : TUBERIAS DE ACERO A.C.

Proyecto : FEPM05035

Centro de Costo : Condición de entrega:

Tipo de Recurso : FONDOS ESPECIALES

Condición de Pago : VENCIMIENTO A 30 DIAS

Procedimiento de Contratación : SUP. EXCEPCION XII

Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacén

Proveedor PRN004388: TUBOS MONTERREY SA DE CV

PONIENTE 122 603

INDUSTRIAL VALLEJO AZCAPOTZALCO DF

02300 MEXICO 55 50787700

Domicilio de Entrega: CIATEQ QUERETARO

AV. MANANTIALES 23-A

PARQUE INDUSTRIAL BERNARDO QUINTANA EL MARQUÉS QRO.

76246 MEXICO 442-1961500

Para toda aclaración dirigirse a: PESQUERA RODRIGUEZ FRANCISCO EDUARD

,								
Partida	Código y Descripción Artículo	Actividad	C.de Costo	Cód. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
1	A29801-001 CONEXIONES 17.94 M TUBO SIN COSTURA, DE 4" ASME B36.10, ASTM A-106 Gr. B, CD. 40 (3 TRAMOS DE 5.98 M). NOTA: SE REQUIERE CERTIFICADO DE CALIDAD.	910	23601A	16% IVA Fomix	pz	19.4100	24.60/pz	477.49
	A29801-001 CONEXIONES 6.5 M TUBO SIN COSTURA, DE 5" ASME B36.10, ASTM A-106 Gr. B, CD. 40 (1 TRAMOS DE 6.5 M). NOTA: SE REQUIERE CERTIFICADO DE CALIDAD.	910	23601A	16% IVA Fomix	pz	6.3700	32.82/pz	209.06
3	A29801-001 CONEXIONES 195.3 M TUBO SIN COSTURA, DE 6" ASME B36.10, ASTM A-106 Gr. B, CD. 40 (33 TRAMOS DE 5.92 M). NOTA: SE REQUIERE CERTIFICADO DE CALIDAD.	910	23601A	16% IVA Fomix	pz	200.3800	42.01/pz	8,417.96
4	A29801-001 CONEXIONES 1224 M TUBO SIN COSTURA, DE 2" ASME B36.10, ASTM A-106 Gr. B, CD. 80 (204 TRAMOS DE 6 M).	910	23601A	16% IVA Fomix	pz	1,224.0000	12.09/pz	14,798.16
	PRECIOS FIJOS: VARIABLES: CLÁLISIII AS GENERALES OLIE AE	DIICANI A EST		ITRATO	,	SÍRVASE MENCIONAR E	i ESTE PEDIDO COMO REFERENCIA	I A EN CADA FACTURA.

1. ENTREGA DE PRODUCTOS El proveedor deberá entregar lo	roductos acompañados de los siguientes documentos si aplica: a) original y copia de la factura o remisión por duplicado; b) copia del pedido; c) si se indica, certificado de calidad, reporte	te de pruebas.
carta de garantía o cualquier otro documento (legible y en idio	a español). Ningún producto será recibido sin la documentación anterior. La entrega de productos es conforme al domicilio señalado en el presente documento "DOMICILIO DE ENTREG	GA" de lunes a
viernes de 8:30 a 13:30 horas y de 15:30 a 17:30 horas	CLIMPLIMENTO CONTROL ANTICIPO CONTROL AN	,

TIPO DE GARANTÍA

Nota: Para entrega de productos en las instalaciones ubicadas en

Av. Del Retablo No. 150 Col. Constituyentes Fovissste, CP 76150, los días Viernes será con horario de 8:30 a 13:30 horas y de 14:30 a 16:00 hrs. X

2. REVISION Y PAGO DE FACTURAS.- Deberán presentarse para su revisión, los días martes y miércoles de 9:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, en el domicilio de CIATEQ, A.C. que corresponda. Las facturas deberán describir los bienes (número de serie y modelo, en su caso) tipo de moneda, cantidades y precios, coincidiendo con los términos del pedido, indicándose en las mismas el número de éste. Los documentos que deberán presentar a revisión son: a) original y copia de la factura (tratándose de bienes, deberá tener el sello de recibido por almacén); b) pedido de compra con la firma de autorización correspondiente; c) nota de entrada o recepción del bien o servicio. d) Copia de la notificación recibida por el buzón de proveedores (proveedores (proveedoresciateq@resguardodigital.mx), confirmando la recepción y validación del envío electrónico de la factura en formato XML y PDF. En el caso de que la factura entregada por el proveedor presente errores o deficiencias, el plazo de pago comenzará a correr una vez entregado el documento correcto. Los días de pago a proveedores son los jueves de 16:00 a 18:00 horas, mediante transferencia electrónica a los datos bancarios proporcionados por el proveedor al momento de su registro. En caso de que aplique, el pago podrá ser condicionado por concepto de

GRF-01 Revisión:03.Mar.14



Aguascalientes, Ags. Cto. Ags. Norte No. 135 Parque Ind. del Valle de Aguascalientes, C.P. 20358 Tel.: (449) 973-10-60 Fax: (449) 973-10-70 San Luis Potosí, S.L.P. Eje 126 No. 225, Zona Ind. del Potosí, C.P. 78395 Tel.: (444) 824-03-08 Fax: (444) 824-03-39 C O R P O R A T I V O Querétaro, Qro. Av. del Retablo No. 150 Col. Constituyentes Fovissste, C.P. 76150 Tel: (442) 211-26-00

Fax: (442) 211-26-04

CIATEQ, A.C. RFC. CIA-781109-US4

> Lerma , Estado de México Cto. de la Industria Poniente Lote. 11 Manzana, 3 No. 11 Parque Industrial Ex Hacienda Doña Rosa C.P.52000 TEL.: (722) 262-07-50

Villahermosa, Tab. Calle 23 de Agosto No. 213 Col. Jesús García, C.P. 86040 Tels.: 01(993) 316-83-64 01(993) 316-83-63

Proveedor PRN004388: TUBOS MONTERREY SA DE CV

PONIENTE 122 603

INDUSTRIAL VALLEJO AZCAPOTZALCO DF

02300 MEXICO 55 50787700

Domicilio de Entrega: CIATEQ QUERETARO

AV. MANANTIALES 23-A

PARQUE INDUSTRIAL BERNARDO QUINTANA EL MARQUÉS ORO.

Fecha de entrega : 17.06.11/10:46:00

Atención : TUBERIAS DE ACERO A.C.

PM2000713: 17.05.22/10:46:00

Proyecto : FEPM05035

Centro de Costo : Condición de entrega:

Pedido No. Fecha de creación

Tipo de Recurso : FONDOS ESPECIALES

PARQUE INDUSTRIAL BERNARDO QUINTANA EL MARQUES QRO. 76246 MEXICO 442-1961500 Para toda aclaración dirigirse a: PESQUERA RODRIGUEZ FRANCISCO EDUARD				Condición de Pago : VENCIMIENTO A 30 DIAS Procedimiento de Contratación : SUP. EXCEPCION XII Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacén						
Partida Código y Descripción NOTA: SE REQUIERE CER		JIDAD.		Actividad	C.de Costo	Cód. Impue	sto Unidad	d Cantidad	Precio Unitario	Importe
SOLICITANTE:	USD LIDER DE PROY		US (VEINTITRES MIL NOVECIENTO AUTORIZADOR:	SD OS DOS DÓLAR	V.A. D.00 ES 67/100 U SUPUESTO:	SD)	COMPR	ADON	USD 23	TOTAL MONEDA ,902.67 USD
SANCHEZ RESENDIZ JOSE CELSO GR	DEHONOR GOMEZ	MARIAMNE	RAMIREZ TINOCO ROBERTO	LON.	A GARCIA MO	ISES	PESQU	era Rodriguez f	RANCISCO E	
1. ENTREGA DE PRODUCTOS El proveedo carta de garantía o cualquier otro docume viernes de 8:30 a 13:30 horas y de 15:30 a 1 Nota: Para entrega de productos en las ins Av. Del Retablo No. 150 Col. Constituyente 2. REVISION Y PAGO DE FACTURAS Debera en su caso) tipo de moneda, cantidades y sello de recibido por almacén); b) pedido confirmando la recepción y validación del	r deberá entregar los p nto (legible y en idiom 7:30 horas. talaciones ubicadas en s Fovissste, CP 76150, la án presentarse para su orecios, coincidiendo co de compra con la firm	os días Viernes será co revisión, los días mar on los términos del p na de autorización co	on horario de 8:30 a 13:30 horas y de 14:30 tes y miércoles de 9:00 a 13:00 horas y de 16 edido, indicándose en las mismas el númer pressondiente: c) nota de entrada o recer	a) original y copi n anterior. La ent NO APLICA a 16:00 hrs. 6:00 a 18:00 horas o de éste. Los doc	a de la factura o rega de product TIPO DE GARA X en el domicilio envirio di Conic	remisión por dupl los es conforme al d ANTÍA de CIATEQ, A.C. que eberán presentar a	e corresponda. I revisión son: a)	del pedido; c) si se indi ado en el presente doc as facturas deberán de original y copia de la f	umento "DOMICILIO DE EN escribir los bienes (número a actura (tratándose de biene	porte de pruebas, TREGA", de lunes a de serie y modelo, es, deberá tener el

Los días de pago a proveedores son los jueves de 16:00 a 18:00 horas, mediante transferencia electrónica a los datos bancarios proporcionados por el proveedor al momento de su registro. En caso de que aplique, el pago podrá ser condicionado por concepto de

GRF-01 Revisión:03.Mar.14